

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20499717963	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	Hora de envío :	23:48:36

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar si el sistema de contratación es a suma alzada o precios unitarios

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap II **Literal:** II **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante es a suma alzada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20499717963	Fecha de envío :	03/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA DE FABRIC. ELECT. SAC	Hora de envío :	23:48:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar si para la admision de ofertas es necesario la presentacion de tablas tecnicas con los valores garantizados y tambien catalogos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap II **Literal:** II **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no se esta solicitando para la admisión de ofertas la presentación de tablas técnicas, catálogos, protocolos de prueba etc, se precisa que el postor ganador del concurso presentara las tablas técnicas y demás información solicitada en el numeral 22.5 información técnica complementaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar: 1) Dice: Información técnica complementaria / Debe decir: Información técnica complementaria a presentar por la empresa ganadora del concurso posterior a la firma del contrato y 2) Incluir: presentar las Tablas de especificaciones técnicas con los valores garantizados

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

De información técnica complementaria por principio de transparencia, SE SOLICITA CONFIRMAR que la tabla de datos técnicos del conductor HTLS y sus accesorios serán entregados por el proveedor o postor ganador tal como se describe en este numeral. Se recuerda que según la advertencia remarcado en color rojo de la página 16 de las bases indican que el comité de selección no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápite: Documentos para la admisión de la oferta, Requisitos de calificación y Factores de evaluación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 22.5.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la TUO ley 30225, literal C.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no se esta solicitando para la admisión de ofertas la presentación de tablas técnicas, catalogos, protocolos de prueba etc, se precisa que el postor ganador del concurso presentara las tablas técnicas y demás información solicitada en el numeral 22.5 información técnica complementaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar: 1) Dice: Información técnica complementaria / Debe decir: Información técnica complementaria a presentar por la empresa ganadora del concurso posterior a la firma del contrato y 2) Incluir: presentar las Tablas de especificaciones técnicas con los valores garantizados

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

De ensayos e inspección técnica, por principio de transparencia donde las Entidades deben proporcionar información clara y coherente además para ofrecer una mejor propuesta económica, SE SOLICITA al comité de selección indicar número de supervisores de Hidrandina que serán considerados para las inspecciones técnicas del conductor HTLS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 22.6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la TUO ley 30225, literal C.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que será un representante de Hidrandina que será considerado para las inspecciones técnicas del conductor HTLS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisar: HIDRANDINA S.A., designará 01 inspector quien estará encargado de asistir y supervisar los ensayos.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

De pruebas de especificaciones técnicas de herrajes y accesorios, por principio de transparencia donde las Entidades deben proporcionar información clara y coherente además para ofrecer una mejor propuesta económica, SE SOLICITA al comité de selección indicar número de supervisores de Hidrandina que serán considerados para las inspecciones técnicas de los herrajes y accesorios del conductor HTLS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 23.4 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la TUO ley 30225, literal C.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que será un representante de Hidrandina que será considerado para las inspecciones técnicas del conductor HTLS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisar: con el objeto de que HIDRANDINA S.A., defina la asistencia de 01 personal técnico a las pruebas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

De diseños y datos a suministrarse, por principio de transparencia SE SOLICITA CONFIRMAR que toda la documentación descrita en este numeral (catálogos, planos y certificados) debe ser entregado por el proveedor o postor ganador.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 23.4.2 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la TUO ley 30225, literal C.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que la información descrita en el numeral 23.4.2 del capítulo III serán entregados por el postor ganador del concurso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisar: Diseños y datos a suministrarse a presentar por el postor ganador del concurso.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

De las características particulares del conductor para altas temperaturas y baja flecha, su nombre técnico del conductor es HTLS (High temperature low sag), en el ítem 1.2 tipo de conductor lo denominan ACCC, SE SOLICITA anular denominación ACCC al tipo de conductor puesto que esas siglas se refieren a una marca de conductor y se estaría incumpliendo el art 16.2 de la ley 30225 LCE que indica: las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamientos que perjudiquen la competencia del mismo. SE SOLICITA al comité de selección del concurso que debe incluirse en su reemplazo en el ítem 1.2 el término HTLS como tipo de conductor requerido como debe ser.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: ANEXO 1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 16.2 de la ley 30225 LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge observación del participante, motivo de la integración se modifica denominación en el ítem 1.2 a tipo de conductor HTLS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar: Eliminar siglas: ACCC/ACCR y Reemplazar por las siglas HTLS

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	23/10/2024
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	14:02:51

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

De requisitos de calificación, experiencia del postor para una mayor participación de postores, por principio de Libre concurrencia e Igualdad de Trato, SE SOLICITA AMPLIAR bienes similares a Conductores de Aluminio en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.2 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la TUO ley 30225, literales A y B.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge observación del participante, motivo de integración se amplía a bienes similares a conductores de aluminio en general

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir: en los requisitos de calificación como bienes similares conductores de aluminio en general.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

"PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION"

Favor de confirmar que la penalidad será por cada Item demorado y no por el Total. El Proveedor quedara libre de penalidades por retraso de personal de Hidrandina referente a la clausula 22.6.3 convocatoria y presencia de Hidrandina en pruebas en Fabrica. Favor de confirmar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.6 Literal: 3.6.1 **Página: 10**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que la penalidad será por el ítem paquete del concurso así mismo la demora en presencia del personal de Hidrandina en pruebas no forma parte del plazo de entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Dado que este tipo de cable es fabricado a medida según especificaciones técnicas detalladas, y tomando en cuenta la complejidad y los tiempos de producción que esta fabricación implica, solicitamos respetuosamente considerar la modalidad de pago que incluya un adelanto del 30% al momento de emitir la orden de compra.

Este adelanto nos permitirá gestionar eficientemente el aprovisionamiento de materiales y recursos especializados requeridos para la producción de estos cables HTLS, asegurando el cumplimiento de los plazos de entrega y la calidad esperada por el cliente. Favor de confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: 12.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, el pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

"Todo material utilizado para la fabricación del conductor deberá contar con certificados de los ensayos realizado por un laboratorio homologado y reconocido internacionalmente"

Con respecto a los certificados de ensayos, favor de confirmar si Aceptaran los certificados de ensayo del fabricante?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, para la fabricación del conductor deberá contar con certificados de los ensayos realizado por un laboratorio homologado y reconocido internacionalmente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

"HIDRANDINA S.A., designará a los inspectores quienes estarán encargados de asistir y supervisar los ensayos"
Favor de confirmar si la supervisión de los ensayos se puede realizar de manera Virtual

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, la supervisión de los ensayos se realizara de manera presencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

"HIDRANDINA S.A designará a los inspectores quienes estarán encargados de asistir y supervisar los ensayos"
Favor de confirmar que Hidrandina asumirá todos los gastos del personal asignado como Traslado, Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que todos los gastos del personal asignado como Traslado, Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos estarán incluidos en los precios cotizados de los equipos y/o materiales tal como se indica en el punto 22.6.6

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir en el punto 22.6.6 todos los gastos del personal asignado como Traslado, Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos estarán incluidos en los precios cotizados de los equipos y/o materiales

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Menciona que el cable deberá contar con un sistema que permita la revisión física de la integridad del núcleo del conductor, mediante el uso de herramientas preferiblemente ópticas que entreguen una verificación del estado del núcleo entre elementos (herrajes) de retención para conductor avanzado, incluyendo retención-retención y retención-empalme de compresión

Dado que es una cable especial , sugerimos que consideren este sistema con el cual van a poder garantizar la integridad del cable en todo el tramo , favor de confirmar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.3 Literal: 22.3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que el cable debiera contar con un sistema que permita la revisión física de la integridad del núcleo del conductor, tal como se indica en el punto 22.3.1 del requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

El código SAP 60144 - Conductor de aluminio 150mm2 HTLS. El costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer)

Favor de confirmar que estos gastos estaran incluido en el precio del conductor ofertado

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que el costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación del cable, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer) estarán incluido en el precio ofertado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir: el costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación del cable, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer) estarán incluido en el precio ofertado

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En este punto menciona un listado de ensayos bajo la norma IEC 61089. Esta norma es aplicada para conductores con alambres redondos; Para el tipo de conductor ACCC se debe utilizar la norma ASTM B857 para alambres compactos (requerida en el ANEXO I).

Confirmar que este listado de ensayos se puede realizar bajo la norma ASTM B857(requerida en la Tabla del ANEXO I- pagina 34).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que se deben realizar los ensayos como mínimo bajo las normas especificadas en la tabla de datos técnicos anexo I tabla 1-A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

¿ En caso que hubieran inconvenientes de fuerza mayor con la fábrica y con las inspecciones en los ensayos , solicitamos que el tiempo que demore estos ensayos se tomen como días adicionales al plazo de entrega según la clausula 1.9 Plazo de entrega(240 Días) de sección Especifica

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 22.6 **Literal:** 22.6.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta de participante, El fabricante comunicara por escrito a Hidrandina S.A, con un mínimo de treinta (30) días de anticipación, la fecha y el lugar de las inspecciones, verificaciones o pruebas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

"Los fabricantes que suministrarán los equipos y materiales permitirán a los inspectores de Hidrandina S.A, el acceso a sus talleres y laboratorios, durante las horas normales de trabajo y suministrarán toda la información necesaria para efectuar las pruebas, inspecciones o verificaciones y deben considerar todos los costos para la presencia en los ensayos de planta de representantes de Hidrandina S.A"

¿Cuántas Inspecciones están considerando y cuántos inspectores irían a los Talleres y Laboratorio? favor de confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.2 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que Hidrandina S.A, será informado continuamente sobre los programas de producción y de prueba de manera que puedan asistir a las verificaciones, controles o pruebas y así mismo designara la presencia de un representante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Hidrandina S.A, será informado continuamente sobre los programas de producción y de prueba de manera que puedan asistir a las verificaciones, controles o pruebas"

¿Es posible realizar la supervisión de los ensayos de manera Virtual?Favor de confirmar

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** 22.6 **Literal:** 22.6.3 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, la supervisión de los ensayos, controles o pruebas se realizara de manera presencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

"Hidrandina S.A, será informado continuamente sobre los programas de producción y de prueba de manera que puedan asistir a las verificaciones, controles o pruebas"

Favor de confirmar que Hidrandina asumirá todos los gastos del personal asignado como Traslado,Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22.6 Literal: 22.6.3 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que todos los gastos del personal asignado como Traslado, Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos estarán incluidos en los precios cotizados de los equipos y/o materiales tal como se indica en el punto 22.6.6

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir en el punto 22.6.6 todos los gastos del personal asignado como Traslado, Hospedaje, Alimentación y todos los viáticos estarán incluidos en los precios cotizados de los equipos y/o materiales

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

"Todo material utilizado para la fabricación de los herrajes y demás accesorios deberán contar con certificados de los ensayos realizado por un laboratorio homologado y reconocido internacionalmente"

Con respecto a los certificados de ensayos, favor de confirmar si Aceptaran los certificados de ensayo del fabricante

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 23 Literal: 23.4 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante, que el fabricante entregará certificados que avalen la calidad de los materiales y dispositivos empleados en la fabricación de los aisladores, herrajes y demás accesorios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

"Todo material utilizado para la fabricación de los herrajes y demás accesorios deberán contar con certificados de los ensayos realizado por un laboratorio homologado y reconocido internacionalmente"

Las pruebas que se realizaran es según norma IEC 61284 tales como Inspección visual ,Verificación de dimensiones, Chequeo del galvanizado ,Resistencia mecánica,Resistencia mecánica, en pruebas de deslizamiento para las grapas.Favor de confirmar la aceptación de estas pruebas según la IEC 61284

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** 23.4 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante los herrajes y demás accesorios deberán contar con certificados de los ensayos realizado por un laboratorio homologado y reconocido internacionalmente y las pruebas que se realizaran es según norma IEC 61284, motivo de la integración se precisa numeral 23.4.1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

"Para la realización de las pruebas especificadas, el Proveedor informará con por lo menos treinta (30) días de anticipación las fechas en las cuales va a realizar las pruebas, con el objeto de que HIDRANDINA S.A., defina la asistencia de su personal técnico a las pruebas."

¿Es posible realizar la supervisión de los ensayos de manera Virtual? Favor de confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 23 Literal: 23.4 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, la supervisión de los ensayos se realizara de manera presencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

"Planos de los embalajes propuestos para el despacho de los aisladores y accesorios"
Favor de confirmar si aceptaran imágenes fotográficas de los embalajes

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23.4 **Literal:** 23.4.2 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, se debe proporcionar los planos de los embalajes propuestos para el despacho de los aisladores y accesorios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

"Certificados de las pruebas de los herrajes y accesorios realizados hasta tres años antes de la convocatoria."
Favor de confirmar si aceptaran certificados de Herrajes y accesorios para cables ACCC pero de otras secciones, diferente al solicitado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** 23.4.2 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante, los certificados de las pruebas de los herrajes y accesorios realizados hasta tres años antes de la convocatoria deben ser para cables HTLS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

"A la entrega de los bienes, el proveedor deberá alcanzar la garantía en idioma español, por un periodo mínimo de dos años, contados desde la conformidad de los bienes en los almacenes de la empresa HIDRANDINA S.A., la misma que deberá estar debidamente suscrita por el representante legal del proveedor o el representante legal común en caso de ser consorcio"

Debido a que los fabricante de este tipo de materiales otorgan Garantía por 12 meses, solicitamos que esta condición sea cambiada por el mismo tiempo de 12 meses. Favor de confirmar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 24 Literal: 24.1 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta del participante el proveedor deberá alcanzar la garantía en idioma español, por un periodo mínimo de dos años, contados desde la conformidad de los bienes en los almacenes de la empresa HIDRANDINA S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

"EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD"

Dado que los materiales solicitados en esta licitación tanto el cable HTLS como la ferretería asociada son de una nueva Tecnología, en atención a los Principios de Competencia y Libertad de Concurrencia recogidos en los literales a) y e) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos aceptar cualquiera de las siguientes 3 opciones:

1. Que se considere como experiencia del postor, la experiencia de los fabricantes a través de cualquiera de los siguientes documentos: Orden de compra, guía de remisión, Factura.
2. Reducir la experiencia del postor por un monto total acumulado de S/700,000.00 (Setecientos mil con 00/100 Soles)
3. Considerar como experiencia del postor Suministros, accesorios, herramientas referente ¿ Indicadores de Fallas ¿ para líneas de transmisión

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge consulta, se precisa al participante que para asegurar la calidad y la promoción de la competencia se consideran como experiencia del postor a los bienes similares los siguientes tipos de cables, conductores, ferretería eléctrica para uso en sistemas eléctricos de alta tensión:

- Conductores de alta temperatura y baja flecha (HTLS).
- Conductores compuestos de aluminio reforzado
- Cables de aluminio para la transmisión de potencia.
- Herraje y accesorios para líneas de transmisión.
- Conductores de aluminio en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir: en los requisitos de calificación como bienes similares conductores de aluminio en general.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20551473881	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	COMERCIALIZADORA MULTINACIONAL (PERU) S.A.C.	Hora de envío :	17:26:18

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En la lista de normas que se deben cumplir , hay varias normas que no cumplen con el conductor solicitado , ya que algunas si aplican para conductores de Aluminio y otros no aplican al ser otro tipo de cable como cables ACSR. Favor de confirmar si solo se considerara las normas ASTM B987M- 20 y ASTM B857 tal como indica la Tabla del Anexo 1-Pagina 34

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 22 **Literal:** 22.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que el cable deberá cumplir como mínimo las normas ASTM B987M- 20 y ASTM B857 tal como indica la Tabla del Anexo 1-A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Precisar: el cable deberá cumplir como mínimo las normas ASTM B987M- 20 y ASTM B857 tal como indica la Tabla del Anexo 1-A

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20606133554	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	TRENT PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:41:27

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Referencia: punto 22.3.1 Material

Menciona que "el cable deberá contar con un sistema que permita la revisión física de la integridad del núcleo del conductor, mediante el uso de herramientas preferiblemente ópticas que entreguen una verificación del estado del núcleo entre elementos (herrajes) de retención para conductor avanzado, incluyendo retención-retención y retención-empalme de compresión"

Consulta: ¿Es necesario que el conductor ofertado cuente con este sistema?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 22.3.1 **Literal:** material **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que el cable deberá contar con un sistema que permita la revisión física de la integridad del núcleo del conductor, tal como se indica en el punto 22.3.1 del requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20606133554	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	TRENT PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:41:27

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Referencia: punto 8. Cantidad de los bienes a adquirir El código SAP 60144 - Conductor de aluminio 150mm² HTLS. El costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer) Consulta: Debe estar dentro del precio del conductor ofertado estos gastos?

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: material **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma al participante que el costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación del cable, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer) estarán incluido en el precio ofertado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Incluir: el costo de la capacitación, acompañamiento durante la instalación del cable, viaje y estadía del Capacitador autorizado (Master Installer) estarán incluido en el precio ofertado

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : LP-SM-13-2024-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR TIPO ACCC Y FERRETERÍA PARA LA L.T 138 KV L-1113 Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E CASMA Y L-1114 S.E NEPEÑA ¿ S.E SAN JACINTO

Ruc/código :	20606133554	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	TRENT PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:41:27

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Referencia: 22.6.1 Ensayos

Menciona un listado de ensayos bajo la norma IEC 61089. Esta norma es aplicada para conductores con alambres redondos; Para el tipo de conductor ACCC se debe utilizar la norma ASTM B857 para alambres compactos (requerida en el ANEXO I). Confirmarnos que ese listado de ensayos se pueden realizar bajo la norma ASTM B857

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 22.6.1 **Literal:** material **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que se deben realizar los ensayos como mínimo bajo las normas especificadas en la tabla de datos técnicos anexo I tabla 1-A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null